



Gobierno del Estado de Coahuila  
Radio Coahuila

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN GENERAL**

**CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 10, 3o fracción II, 5o, 6o, Inciso A, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de **SALTILLO**, siendo las **12:00** horas del **06 de Febrero de 2018**, se reunieron en las oficinas de el (la) **RADIO COAHUILA** ubicadas en **PERIFÉRICO LUIS ECHEVERRÍA #1250 COL. LOURDES** el (la) C. **ANTONIO GÓMEZ VILLANUEVA** y el (la) C. **JORGE MANUEL CESAR GÓMEZ**, quienes se identifican con **CREDENCIAL DEL IFE CON CLAVE DE ELECTOR NUM. [REDACTED]** y **CREDENCIAL DEL IFE CON CLAVE DE ELECTOR NUM. [REDACTED]** respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo **RENUNCIA VOLUNTARIA**, que el (la) C. **ANTONIO GÓMEZ VILLANUEVA**, ha presentado en su carácter de **DIRECTOR GENERAL**, y de la designación de que fue objeto el (la) C. **JORGE MANUEL CESAR GÓMEZ** como **DIRECTOR GENERAL** por parte del (de la) C. **MIGUEL RIQUELME SOLÍS GOBERNADOR**, para ocupar la titularidad del cargo a partir del **02 de Febrero de 2018**, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

**DECLARACIONES**

**PRIMERA:** Manifiesta el (la) C. **ANTONIO GÓMEZ VILLANUEVA** ser originario (a) de la ciudad de **MONCLOVA, COAHUILA** haber desempeñado el cargo de **DIRECTOR GENERAL** durante el periodo comprendido del **17 de Julio de 2015 al 02 de Febrero de 2018**, tener su domicilio particular en **[REDACTED]**, designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al (a la) C. **ROBERTO CARLOS PIÑA CHACÓN**, quien se identifica con **CREDENCIAL DEL INE CON CLAVE DE ELECTOR NUM. [REDACTED]**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en **[REDACTED]**

**SEGUNDA:** Por su parte el (la) C. **JORGE MANUEL CESAR GÓMEZ** manifiesta ser originario (a) de la ciudad de **SALTILLO, COAHUILA**, tener su domicilio particular en **[REDACTED]** y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al (a la) C. **IGNACIO ESQUIVEL MARTÍNEZ**, quien se identifica con **CREDENCIAL DEL INE CON CLAVE DE ELECTOR NUM. [REDACTED]**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en **[REDACTED]**

**TERCERA:** Fungen, como Enlace y como Representante para efectos de la presente, los C.C. **IGNACIO ESQUIVEL MARTÍNEZ** y **BLANCA JULIETA TREVIÑO GONZÁLEZ**, respectivamente.

**CUARTA:** Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de el (la) **DIRECCIÓN GENERAL**; por su parte el (la) C. **ANTONIO GÓMEZ VILLANUEVA**, realiza entrega a el (la) C. **JORGE MANUEL CESAR GÓMEZ**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **02 de Febrero de 2018** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS y relativa a los siguientes:

**ANEXOS de la DIRECCIÓN GENERAL**

- I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)**
- |  |     |
|--|-----|
| Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones | 1.1 |
| Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales                | 1.2 |
- II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**
- Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica
<b>Recursos Financieros</b>		
Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4	No Aplica
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica
<b>III ASPECTOS OPERATIVOS</b>		
Estructura Organizacional	III.1	
Marco Jurídico de Actuación	III.2	
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	
<b>Recursos Humanos</b>		
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	
Plantilla de Personal	III.4.1	
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	
<b>Recursos Materiales</b>		
Resumen de Inventarios	III.5	
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a	
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b	No Aplica
Equipo de Cómputo	III.5.1c	
Equipo Educativo y Recreativo	III.5.2	No Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3	No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46	No Aplica
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.79	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
<b>Obras Públicas</b>		
Relación de Bienes Inmuebles	III.8	No Aplica
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
<b>Archivos Y Documentos</b>		
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14	No Aplica
Relación de Archivos de Trámite	III.15	
<b>Otros Asuntos En Trámite</b>		
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	

Dicho CD contiene además la información de las 4 Unidades Administrativas que forman parte de la **DIRECCIÓN GENERAL**, dicha información adicional representa parte del proceso que se consigna en la presente.

**QUINTA:** El C. **ANTONIO GÓMEZ VILLANUEVA**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes mencionado del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el C. **ANTONIO GÓMEZ VILLANUEVA**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **13:00** horas del **06 de Febrero de 2018**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.

ENTREGA

ANTONIO GÓMEZ VILLANUEVA

RECIBE

JORGE MANUEL CESAR GÓMEZ

TESTIGOS

ROBERTO CARLOS PIÑA CHACON

IGNACIO ESQUIVEL MARTÍNEZ

ENLACE

IGNACIO ESQUIVEL MARTÍNEZ

REPRESENTANTE

BLANCA JULIETA TREVIÑO GONZÁLEZ